Nro. GS-202x-

/AICOR- GRIED 25.10

Bogotá, 23 de junio de 2025

Señores **AGENCIA NACIONAL DE MINERIA** Calle 26 59-51. Local 107 Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información 2025-004

En cumplimiento de la función constitucional de Policía Judicial (Articulo 250 numeral 8 C.N.), y de conformidad con lo establecido en los artículos 121, 122 B y 161 de la Ley 1708 de 2014, (Código de Extinción de Dominio), modificada por la Ley 1849 de 2017, respetuosamente me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de suministrar a este grupo de Policía judicial, copia de toda la información sobre títulos mineros, que reposen en sus bases de datos, las siguientes personas, relacionadas así:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS			IDENTIFICACIÓN
1.	VERONICA BERBEO	LIZANDRA	ALZATE	C.C. 17.123.915
N.A.		N.A.		N.A.

Para efectos de envío de información y prontitud en la recepción de esta, la respuesta podrá ser enviada al correo institucional <u>JULIAN.TOLOSA@FISCALIA.GOV.CO</u>

"De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 1581/2012 y Ley 1712/2014 que refieren a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos de las personas que son objeto de tratamiento y son almacenadas en nuestras bases de datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar las Investigación criminal y apoyar la administración de la justicia"

Atentamente,

Julian Tolosa

Patrullero **JULIAN DANIEL TOLOSA IPUZ** Investigador Extinción de Dominio

Vo.Bo. ____/ Mayor JEISSON GERARDO FLOREZ MOLINA Jefe Grupo Investigativo Extinción del Derecho de Dominio

Julian Tolosa

Elaboró: JULIAN DANIEL TOLOSA IPUZ AICOR – GRIED

Revisó: JEISSON GERARDO FLOREZ MOLINA AICOR - GRIED

Fecha de elaboración: 23-06-2025

Ubicación: C:\Users\\Documentos\EXTINCIÓN DE DOMINIO

Avenida El Dorado75-25, barrio Modelia Teléfono: 5159700 - Ext. 30478 Ivan.baron@correo.policia.gov.co dijin.jinju-ed@policía.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA